



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0002 - Chapinero			
Proyecto	2496 Chapinero re-activa parques para todos			
Versión	5 del 27 de marzo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Recreación			
Etapa de Proyecto	Preinversión-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	2-0002 - Chapinero camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
Con las últimas administraciones, los parques de la localidad de Chapinero han tenido un avance con el fortalecimiento y alcance en material de mejoramiento con obras de infraestructura, sin embargo, aun se presentan índices altos de deterioro.				
Situación Actual				
La localidad de Chapinero enfrenta una escasez de espacios recreativos para sus residentes. Según los datos del IDRD, hay 305 zonas verdes en la zona, que en total suman alrededor de 609.096,37 m ² , lo que representa aproximadamente 4,95 m ² de zona verde o parque por habitante. Aunque este índice está ligeramente por encima del promedio de la ciudad, que es de 4,8 m ² por persona, sigue estando muy por debajo de las normas internacionales, que sugieren al menos 10 m ² de espacio verde por habitante. Por ello, es urgente optimizar y recuperar estas áreas clave. Muchos de los parques en Chapinero se encuentran deteriorados, con falta de mobiliario, deterioro en andenes, senderos y zonas verdes, lo que genera accidentes y una sensación de abandono. Además, hay una escasa apropiación por parte de las comunidades cercanas, lo que contribuye al aumento de la inseguridad y la ocupación indebida de estos espacios. Para lograr la revitalización de los parques vecinales y pequeños, es necesario llevar a cabo su mantenimiento y dotación, mejorando sus condiciones físicas y funcionales. Esto incluye la intervención de áreas como canchas, zonas verdes y plazoletas en mal estado, así como la renovación del mobiliario que ya no es apto para su uso, lo que redundará en una mejor calidad de vida para los habitantes de Chapinero. Además, los parques de la localidad no están adaptados para garantizar la accesibilidad según la NTC 4143 ni cumplen con las disposiciones del Decreto 470 de 2007 sobre la Política Pública de Discapacidad. También se debe tener en cuenta la inclusión de adultos mayores, dotando los parques con mobiliario adecuado para actividades saludables y recreativas. Aunque Chapinero no cuenta con industrias que liberan partículas contaminantes, el tráfico vehicular en avenidas principales como la Circunvalar, Caracas, carrera 13, entre otras, genera emisiones de gases tóxicos, como monóxido de carbono, ozono y óxidos de nitrógeno, sobre todo durante las horas pico.				
Descripción del Universo				
Bogotá - Localidad de Chapinero				
Cuantificación del Universo		179406 Persona(s)		
Localización del Universo		Distrital		
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)		Chapinero		
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
"La localidad de Chapinero se proyecta como una localidad que busca posicionarse como un territorio que revitaliza su desarrollo urbano y rural, y potencializar sus entornos al certificarse como un Área Turística Sostenible para promover un entorno seguro, organizado y saludable para la comunidad, al brindar espacios seguros e incluyentes, donde se mantengan los lugares públicos en óptimas condiciones para su uso.				
La comunidad tendrá la oportunidad de participar en actividades de conocimiento sobre gestión del riesgo, cambio climático, reconocimiento y cuidado de la biodiversidad, y eventos culturales, actividades recreo-deportivas, artísticas, de turismo, patrimoniales y transferencia de conocimiento y organización del territorio donde se fomente la economía local por medio de su patrimonio natural y cultural, de esta manera la comunidad tendrá una visión desde el empleo, la sostenibilidad y competencia, al potencializar la ventaja competitiva de la localidad.				



Adicionalmente a esto, la localidad estará comprometida con el ecosistema y la sostenibilidad por medio de planes de reverdecimiento, que incluyen zonas verdes para promover una cultura más responsable con el medio ambiente.

Armonizar la habitabilidad de las comunidades de los cerros orientales de Chapinero mediante acciones que optimicen las condiciones de la vivienda y que busquen reducir el impacto ambiental promoviendo una vida digna.

Con el programa de : Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión, se ejecutará por medio de planes de creación de espacios verdes, mantenimiento básico para la sostenibilidad de los árboles, recuperación de los jardines urbanos y zonas verdes, buscando mejorar la calidad del aire y las estructuras del suelo, beneficiando la salud de la comunidad en la localidad generando un impacto visual y paisajístico significativo en Chapinero. Además, promueve intervenciones de construcción, planes de mantenimiento y mejoramiento en la infraestructura de los parques de la localidad, con diseños adaptados a las necesidades y características de cada espacio."

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Chapinero Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática con la construcción e intervención de parques de proximidad

Objetivos Específicos

Construir 950 m2 de Parques de la red de proximidad incluyendo dotación

Código **Metas Plan de Desarrollo**

2490 Construir, 950, Metro(s) cuadrado(s), de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación)

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4301010 (V0624) - Parques recreativos construidos y dotados

950

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	construir	950	Metro(s) cuadrado(s)	de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	Vigente

Objetivos Específicos

Intervenir 6 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.

Código **Metas Plan de Desarrollo**

2491 Intervenir, 6, Parque(s), de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4301011 (V0624) - Parques recreativos adecuados

6

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	intervenir	6	Parque(s)	de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 728,84	\$ 586,00	\$ 425,00	\$ 586,00
Totales	\$ 0,00	\$ 728,84	\$ 586,00	\$ 425,00	\$ 586,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4301010 (V0624) -	construir 950 Metro(s) cuadrado(s) de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	Construcción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 425,00	\$ 0,00
4301011 (V0624) -	intervenir 6 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 728,84	\$ 586,00	\$ 0,00	\$ 586,00
Totales			\$ 0,00	\$ 728,84	\$ 586,00	\$ 425,00	\$ 586,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Vigencias Futuras:

Año	Valor
2029	\$ 0,00

Año	Valor
2029	\$ 0,00

Acto Administrativo Número Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	0			
Total Grupo Etario:	0			
Enfoque de género				
transversal				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		CHAPINERO		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Alejandra Mejia Guzman			
Correo Electrónico	alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	6013486200			
Cargo	Alcaldesa local			
Área	Despacho			
Fecha	27/03/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2496-0002-2496.pdf	Fecha Cargue	14/09/0032	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto			Cumple ?	
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si	
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si	
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión			Si	
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si	
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si	
Sustentación del concepto de viabilidad				
Cumple con criterios técnicos y financieros				
Observación				
Sin información				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Diana Garcera Benítez	Cargo	Profesional de Infraestructura FDLCH	
Teléfono	6013486200	Correo	diana.garcera@gobiernobogota.gov.co	
Área	Infraestructura	Fecha	20/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por